

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar 1,50; Portugal, 1,50; otros países, 1,75.—VENTA: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia para la Redacción deberá dirigirse a nombre de Pablo Iglesias, y para la Administración al de Juan J. Morato.

HACIA EL IDEAL

De oír á ciertas gentes, parecería que los socialistas españoles, y aun los de todo el mundo, habíamos claudicado con el presente, renunciando, en aras de tímidas reformas ó de «puestos» y «elogios», á nuestra significación hondamente revolucionaria, más, infinitamente más subversiva que la de aquellos metafísicos que pretenden ser la vanguardia del progreso, cuando en realidad no son sino unos revolucionarios incompletos, ya que sus fuerzas las emplean en demoler lo que es puramente accidental —la autoridad, la ley, el Estado—, dejando poco menos que intacto lo que en el actual régimen y en todos los regímenes es de esencia: la propiedad, en la que se modelan los medios todos de coerción.

Claro está que tales inculpaciones son perfectamente interesadas, que á poco que se estudie el movimiento socialista en todos los países, se le verá encaminado siempre hacia lo que es base de sus teorías: la transformación de la propiedad.

Pedimos reformas inmediatas y por ellas trabajamos; cítenos una sola que amortigüe el espíritu de total reivindicación ó que retrase la hora de la Revolución social.

Pedimos reformas en todos los órdenes de la vida colectiva, y las pedimos precisamente en vista de nuestro ideal. Con ellas, á más de acelerar su advenimiento, se prepara y capacita la clase que por misión de la historia ha de llevar á término esa hondísima revolución.

Atentos á las lecciones del pasado, vemos que una clase no llega á ejercer supremacía sobre las demás para aniquilarlas en cuanto clase, sino cuando la evolución económica la ha convertido en la clase más fuerte y más capaz, y esa misma evolución ha quitado á la clase llamada á desaparecer toda, absolutamente toda función útil.

Nace una clase; en sus comienzos, como en los comienzos de todo ser, apenas si se delinean sus caracteres, apenas si tiene individualidad; pero de igual modo que la vida va marcando en cada ser diferencias que le dan personalidad, lo mismo la evolución económica va determinando, al crear antagonismos, las diferencias que separan á la clase naciente de las demás.

Y así como un experto criador de animales puede trocar en inteligente y rápida la obra en que la naturaleza emplearía siglos, así los conocedores de la evolución histórica pueden convertir en rápida la obra lenta de diferenciación que va realizando el desarrollo de la producción capitalista. No es otra la obra del Socialismo.

Estúdiense nuestro programa mínimo; ni una sola de sus reivindicaciones deja de acelerar la evolución económica, contribuyendo al par que á concentrar los medios de producir, á hacer á la clase obrera más apta para la vida, para la acción, para el pensamiento.

Las reformas económicas todas, ¿no son agente que centuplica la necesaria acción disolvente de la competencia, poniendo cada vez en menos y en más ociosas manos la propiedad?

Las reformas políticas, ¿acaso no tienen un alto valor educativo sobre la masa obrera, y no le dan aptitudes para regir mañana la producción?

Y si esta doble acción nuestra acelera la evolución económica, contribuyendo á concentrar la propiedad—sin cuya concentración es utópico al advenimiento del Socialismo—, y contribuyen á desarrollar la potencia física, moral, intelectual y económica de la clase obrera ¿hay duda de que quienes trabajan por esas reformas en vista de un ideal realizan una labor revolucionaria en alto grado?

Sobre que no hay ejemplo alguno en la historia de clase que haya alcanzado de golpe la supremacía sobre las demás.

Coje en sus manos el Poder político la burguesía española en 1812; desde muchos siglos antes ya tenía en él intervención.

Rompe entonces sus últimas ligaduras, mata el poder feudal, disuelve las corporaciones, apodérase de los bienes de la Iglesia, destruye los privilegios de casta, pero ¿acaso no venía el poder feudal quebrantado desde los Reyes Católicos? ¿Las pragmáticas de Carlos II, Felipe V, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV, no habían convertido poco menos que en irrisorio el poder corporativo? ¿No habían repetidas veces los condes de Aranda, Floridablanca y otros reformadores, dictado medidas, si no desamortizando los bienes de manos-muertas, por lo menos poniendo coto á su acrecentamiento? ¿Los privilegios de clase, si subsistían, no eran fáciles de alcanzar por el dinero como hoy ocurre? ¿Las mismas *tasas*, que dificultaban la competencia, razón de vida del régimen capitalista, no habían sufrido rudo golpe por manos de Carlos III?

La clase burguesa podía escalar y escalar el Poder. En ella radicaban los Municipios, ella era la única que enviaba representantes á las escasas Cortes que se celebraron en España desde el advenimiento de los Borbones, de ella salían juriscultos y hombres de gobierno.

Cuando llegó al Poder, de que ya participaba en su beneficio como clase, fué para ponerle á su exclusivo servicio.

Hechos son estos que nadie puede negar, sino los que creen que las revoluciones son producto de un momento, no el resultado de una larga evolución.

Y si la burguesía, de un modo instintivo, fué lentamente quebrantando cuantas trabas se oponían á su desarrollo, sin perder jamás de vista su ideal—acabar con los privilegios de todo género y destruir las amortizaciones de la Iglesia y las vinculaciones de los mayorazgos—¿puede acusársenos de mansos, ni de conservadores á los que aprovechamos la experiencia del pasado, acrecentada y depurada con las enseñanzas de la ciencia?

No; marchamos hacia el ideal y aceleramos su advenimiento; contribuimos como nadie á la disolución de la presente sociedad y preparamos la del porvenir.

Caminamos hacia el ideal sin perder un sólo segundo en el camino; quienes le retrasan son los que pretenden realizar transformaciones que aun no encarnaron en los cerebros, ni preparó la evolución económica; quienes, según la frase de un pensador, pretenden extirpar al nuevo ser las branquias sin tener aún formados los pulmones.

LA SEMANA BURGUESA

Continúan en suspenso las garantías constitucionales, á pesar de haber cesado las causas que sirvieron de pretexto para dejarnos sin los pocos derechos que disputábamos.

Verdad que debe resultar muy cómodo este sistema de gobernar.

Que convierte á España en una monarquía constitucional de nombre.

El gobernador de Madrid exige á las Sociedades obreras que las peticiones para celebrar reuniones públicas las extiendan en papel sellado de peseta.

Con el mismo derecho que podía exigir las en papel de cinco duros.

Es decir, con el derecho que se ha tomado en virtud de su libérrima voluntad.

Porque el Gobierno ha suspendido varios artículos de la Constitución, pero no ha dejado en suspenso la ley del timbre.

Y la ley del timbre exige á las Sociedades obreras del uso del papel sellado.

De modo que el Sr. de Liniers puede conceder ó negar á una Sociedad obrera el permiso para reunirse, en uso de la facultad que le concede el decreto de suspensión de garantías, pero no puede exigir una tributación abolida por una ley que está vigente.

Continúan presos en Santander varios anarquistas indultados.

Y continúa el Gobierno haciéndose el tonto.

Y la Prensa llamada liberal democrática, ídem de lienzo.

Los rumores que acogimos hace dos semanas relativos á la dimisión del Sr. Cortázar, no se han confirmado.

¡Bueno es el comisario regio de las Escuelas de Artes é Industrias para dimitir!

Lejos de hacer semejante cosa, que le hubiera acreditado al menos de hombre pundonoroso, se ha organizado un *banquetazo* para hacer creer á los cándidos que tienen la mar de simpatías.

Y en efecto; tiene tantas, que ni profesores ni alumnos le pueden soportar.

¡Pero el hombre sigue en sus trece, decidido á realizar la misión para que le eligió Pidal, y que no es otra que la de ahuyentar de las Escuelas de Artes y Oficios á los jóvenes artesanos que pudieran mañana hacer la competencia á los ingenieros industriales.

Y el ministro de Instrucción Pública, que tantos pujos reformistas se trae, sin atreverse á quitar de enmedio á quien con su conducta está impidiendo que las Escuelas de Artes y Oficios den los beneficios resultados que se esperaban de su creación.

Verdad que los perjudicados son los hijos de los obreros.

Que le deben tener sin cuidado al señor García Alix.

Un médico «sincero» ha hecho á *El País* ciertas confidencias respecto á la enseñanza que se da en las Facultades de Medicina.

Allá van algunas de estas confidencias, que dan la explicación de por qué andan por ahí tantos mata-sanos con borla de doctor:

Desde que el alumno ingresa en el Colegio de Medicina hasta que termina la carrera, se halla en la más completa perplejidad y confusión. El material dedicado á la enseñanza es deficientísimo, pésimo, y en cuanto á los profesores... acostumbra estar al mismo nivel. En efecto; en cada uno de los ramos de la ciencia médica, lo mismo en el anatomo-patológico que en el fisiológico y en el terapéutico, son escasísimos los medios prácticos de estudio. No hablemos de las clínicas, pequeñas y en malas condiciones bajo todos conceptos; en ellas no pueden los alumnos formarse concepto clínico. Muchos son los que, al terminar la carrera y adquirir el título, no han hecho siquiera una historia clínica; salen con el cerebro atiborrado de teorías, disquisiciones científicas y... nada más.

Del profesorado médico dice lo siguiente:

Entre los catedráticos, unos han sido nombrados por real orden y otros han obtenido por oposición la plaza; lo mismo sucede con los ayudantes de clínica y con los auxiliares, pues al paso que unos deben hacer oposiciones para conseguir el cargo, otros lo alcanzan merced al favoritismo. De los catedráticos de real orden nada hay que decir; los que apelan al favor para colocarse en el profesorado, ya puede suponerse lo que lo que serán. Los catedráticos por oposición son, generalmente, más aptos; pero como las oposiciones se verifican en Madrid, que es un gran centro de negocios, resulta que lo más conveniente es tener *influencia y contar con dinero* para hacer frente á las contingencias que puedan presentarse durante el curso de la oposición. Esto sin contar que la forma en que se efectúan las oposiciones es en extremo viciosa, y por lo general sucede que vence quien tiene la lengua más suelta, más facilidad de charlar.

En esto último, sobre todo, tiene razón el médico «sincero»: de charlatanes anda bien la ciencia de Hipócrates.

Pues ¿y de escribidores? ¡Cielo santo! Si hay médicos que escriben más que el Tostado.

Y matan más que el *Bombita*.

¡Anda, leñe! Y nosotros que habíamos creído que los obreros que acudieron á la Exposición de los Círculos Católicos con los productos de su ingenio lo habían hecho *ad majorem Dei gloriam*.

¡Buenas y gordas! Lo que los católicos obreros buscaban era el producto de una rifa, con que les engatusaron los organizados.

res del certamen, que debe ser gente que conoce el percal.

Pero es el caso que no hay tal rifa ni Cristo que lo pintó, y los obreros dicen que una cosa es el catolicismo y otra los garbanzos, los viles y prosaicos garbanzos, y que, «para dejarse proteger», han gastado el tiempo y el dinero, y ahora tienen que recoger las «obras de arte» y llevarlas á las Américas del Rastro, á ver si las compra algún trapero.

Bromas á un lado, los obreros católicos tienen razón al quejarse, porque ellos habían ingresado en los Círculos de Comillas por el vil metal.

Y si éste no se ve por ninguna parte, no merece la pena de oír misa todos los domingos y confesar y comulgar por Pascua florida.

La Audiencia de Sevilla había absuelto á la casa Ibarra de la demanda que la Compañía de seguros «La Unión y el Fénix Español» entabló contra dicha casa para que la indemnizara de los perjuicios que sufrió con la explosión del vapor *Cabo de Machichaco*.

El Tribunal Supremo ha confirmado aquella sentencia.

Pues pongamos sobre nuestra cabeza la sentencia del Tribunal Supremo.

Y que continúen todas las casas Ibarras del mundo dedicándose tranquilamente al contrabando de dinamita.

Aunque perezca media humanidad.

En las corridas de toros verificadas en Valencia ha habido tres cogidas.

Eso es tener vergüenza torera y tal, no como en Madrid, que también hubo la mar de cogidas, pero todas de aparato, es decir, sin hule.

Lo cual es engañar al público, que se queda con las ganas de sentir emociones fuertes.

En Barcelona están haciendo una plaza de Toros, y el clero ha bendecido la obra.

Esta novedad es un mentís dado á los que afirman que la Iglesia católica es una rémora del progreso.

No, nuestra Santa Madre Iglesia no se opone á nada que signifique civilización y cultura.

Y lo mismo bendice á los soldados que van á romperse el bautismo con sus hermanos en Cristo, que los circo taurinos donde van á destriparse hombres.

En lo cual hace perfectamente, porque hay que adaptarse al medio para seguir viviendo.

LAS JUNTAS LOCALES de Reformas sociales.

De un modo acordado con la justicia en unas localidades, con notorio atropello del espíritu y letra de la real orden del Sr. Dato en otras, se han constituido bastantes Juntas locales de Reformas sociales.

No cabe forjarse ilusiones respecto de ellas. Su composición da en todo caso la mayoría á los patronos. Los forman el alcalde, el cura párroco, é igual número de patronos que de obreros, sin que este número deba exceder de seis por cada clase. Aun en el caso de que el párroco sea un cura ideal —*rara avis*— habrá empate en las resoluciones de la Junta.

Tienen importancia sus atribuciones. De su seno eligen un representante, y juntos los de cada pueblo en la cabeza de partido, nombran un delegado para la Junta provincial.

Las Juntas locales deben buscar el medio de compensar con horas extraordinarias —que nunca pueden exceder de doce por semana— las disminuciones causadas en el trabajo por los agentes naturales.

Las Juntas locales y provinciales, sin que la real orden indique el trámite—cosa más interesante de lo que parece— deben

proponer al Gobierno los medios para que en el término de dos años quede reducida á once horas la jornada de la mujer y del niño; determinar en qué industrias es conveniente prohibir el trabajo nocturno de los menores de diez y ocho años, informar de qué establecimientos deben ser clasificados entre los destinados á la producción de sustancias peligrosas é insalubres, determinar acerca de la imposición de multas y de la conveniencia de suspender la ley del trabajo de la mujer y del niño.

Y es de la competencia de las Juntas provinciales informar al Gobierno respecto de la clasificación de industrias y trabajos.

Tienen, como se ve, importancia las atribuciones de las Juntas, y de ellas depende que sean ó no irrisorios los escasos beneficios de la ley del trabajo de la mujer y del niño.

Ofenderíamos á aquellos de nuestros amigos que han sido elegidos, si aquí excitáramos su celo. Es seguro que cumplirán con deber y en todo caso procurarán la ejecución de la ley del trabajo de la mujer y del niño, y trabajarán por hacer efectivas las sanciones penales que esa ley establece.

Es dudoso que los obreros formen parte de las Juntas provinciales, y no creemos aventurado sostener que éstas se compondrán casi exclusivamente de patronos; pero aun relegada su acción á las Juntas locales, harán que en ellas se oiga la voz del obrero, y al rendir cuentas á sus comitentes les harán saber cosas muy instructivas.

El ministro de la Gobernación ha puesto en manos de la clase obrera un arma preciosa, ya que no para mejorar, para demoler, y en la tarea que á los socialistas nos está encomendada, mejorar y demoler son tareas de igual importancia.

Vayamos á las Juntas con el decidido propósito de trabajar por nuestra clase, sin que nos arredren los obstáculos que podamos encontrar. Si con nuestra acción logramos hacer eficaz la ley, tanto mejor para la clase obrera, si encontramos en nuestra acción obstáculos sistemáticos, tanto peor para la clase patronal.

Campana de propaganda.

En Gibraltar.

Por fin tuvimos el sábado 23 el gusto de abrazar á nuestro querido amigo Iglesias.

El mismo sábado por la noche visitó el Centro Obrero, siendo saludado con verdadero cariño por muchos compañeros.

Al siguiente día por la tarde se reunían en el propio local los picadores de tabaco con objeto de asociarse, y asistiendo Iglesias en calidad de espectador á la reunión, fué invitado á hablar, como lo hizo, alegando muchas y muy excelentes razones en pro de la organización. Los concurrentes nombraron su Comisión, y es seguro que llegarán á crear una buena Sociedad. Por lo pronto ascienden á 70 los inscriptos en ella.

El mismo día 24 por la noche, y sin previo aviso, acudió al Centro enorme concurrencia, improvisándose una reunión en la que Iglesias habló para recomendar la unión y la instrucción.

El 27 por la noche se celebró en el teatro Real y ante una enorme concurrencia un mitin de carácter societario.

Hablaron varios compañeros y entre ellos Iglesias. Estudió la evolución económica que ha hecho del obrero un esclavo, hizo ver cómo éste no mejorará sino por su propio esfuerzo, encomió las ventajas de la asociación y la precisión de que se la extiende á todos los oficios, habló de la necesidad de organizar bien las huelgas evitando las generales, y recomendó tesón y constancia en la obra emprendida.

Tan grande fué el entusiasmo, que Iglesias hubo de encarecer á la concurrencia que no aplaudiese y escuchase sus razonamientos.—A. F.

23 Junio 1900.

De Puerto de Santa María.

Hemos recibido el siguiente telegrama: «Celebrada reunión socialista con gran éxito. Teatro lleno por más de 2.000 personas. Pablo Iglesias muy aplaudido.—Corresponsal.»

A las Sociedades obreras.

Para gozar de la exención del impuesto de timbre en cuantos documentos se presenten á los Gobiernos civiles, hay que solicitar por medio de instancia á las Delegaciones de Hacienda una certificación que acredite la cualidad de obrera de cada Sociedad.

La certificación deberá exhibirse en los Gobiernos cuando éstos susciten dificultades, guardándola siempre la Sociedad.

Esto, al menos, es lo dispuesto para Madrid y su provincia.

DESDE ORENSE

El domingo 24 de junio dió una muy interesante conferencia en el Centro Obrero nuestro querido amigo y correligionario José Verdes Montenegro.

Empezó saludando á los socialistas orensanos. Después trató de la conveniencia de educar á la clase trabajadora y de establecer una biblioteca popular; de que se leyese periódicos de todas las opiniones; de emprender una activa campaña requiriendo el cumplimiento de la ley de Instrucción pública, pues es sabido que en esta ciudad no existe ninguna escuela municipal, y que, entre tanto, nosotros, los socialistas, diésemos instrucción en el Centro por medio de conferencias y cursos cortos; procurando, asimismo, alejar del juego y de la taberna, no sólo á los correligionarios, sino también á todos los trabajadores.

Al ocuparse de la fundación del Círculo Católico Obrero que, como os anuncié en mi última, se piensa llevar á cabo, dijo que no debíamos preocuparnos de eso, pues sería fácil que no pasase de la iniciativa (como ocurrió ya otras veces), y, caso de que se fundase, no serviría para contrarrestar nuestra labor, por llegar tarde, como sucedió en Bélgica; que dicha iniciativa fracasará, entre otras razones, porque del clero de España al de Bélgica va mucha diferencia, y dijo: «¿Qué sabe el clero de España de Economía? ¿Qué de Sociología? Absolutamente nada».

El elemento clerical puso el grito en el cielo cuando tuvo conocimiento de dicha conferencia, llevando su osadía y cinismo al insulto de atribuirle al compañero Verdes Montenegro cosas que no ha dicho, sobresaliendo en esta digna campaña *El Eco de Orense*, del que es director D. Valentín Lamas Carvajal, al que, si se le analizaran sus muchos lunares, tanto políticos como periodísticos, no se le encontraría punto alguno sano.

La huelga de los compañeros sastres ha terminado con la victoria de éstos.

Todas las Sociedades de oficios han contribuido al sostenimiento de estos compañeros.

El triunfo fué grande y debido á la constancia que los sastres han tenido, aunque nuevos en la Asociación.

Les dirigió en su lucha nuestro correligionario Jesús del Valle.

Estos compañeros han acordado ingresar en la Unión General. El mismo acuerdo han tomado varias Sociedades más.

Cada día son mayores los abusos que los Sres. Malingre hermanos, vienen cometiendo con sus operarios.

Después de llevar sus criminales abusos hasta el extremo de abofetear á varios, de lo que protestó enérgicamente la Sociedad de fundidores y herreros «La Emancipadora», compuesta en su mayoría de operarios de la fábrica de dichos industriales, prohibieron que los obreros almorzasen y comieran dentro de la fábrica, teniendo que hacerlo en la vía pública, sufriendo las inclemencias del sol y de la lluvia, sin considerar que una gran parte de estos obreros tiene que traer sus comidas hechas por residir dos y tres leguas retirados de la población, y tiene necesidad de calentar éstas, lo que no pueden hacer fuera de la fábrica.

Siguen estos industriales dejando fuera y sin poder trabajar á todo el que llega cinco minutos después de la hora, lo que no obsta para que no les abonen las horas que trabajan demás en días de fundición, llegando á ser éstas algunas veces dos y más.

De esto debe protestar la Sociedad de Herreros y Fundidores.

27 Junio 1900.

CRÓNICA DE LA SEMANA

Por orden de la Alcaldía nos preguntaron el número de individuos que componían cada Sociedad, y como sabíamos que estaba dada la real orden mandando constituir para 1.º de julio las Juntas locales de obreros y patronos, creímos se nos preguntaría con ese objeto, y estábamos dispuestos á concurrir si se nos convocaba. Pero el día 28 por la noche vimos en *La Unión Mercantil* un suelto refiriéndose á una comunicación que la Alcaldía insertaba en el *Boletín Oficial*, convocando á tal efecto para los días 28 y 29, en vista de lo cual, se nombró una Comisión de tres compañeros que se presentó hoy en el Municipio.

Allí se encontraron con obreros de las fábricas de tejidos «La Industria» y «La Aurora», con otros del ferrocarril y de la fábrica de luz eléctrica y ferrería, que en su mayoría no sabían sino que *los habían designado los dueños ó encargados* de esos talleres para venir al Municipio. Ya en presencia del alcalde, nuestra Comisión expuso

que habiendo estado á preguntar el número de obreros que tenía cada Sociedad, nos sorprendía no haber sido convocados para aquel acto, y que nos presentáramos en Comisión por haber leído el suelto de *La Unión*, pero extrañándonos más que los obreros allí presentes lo estuvieran por invitaciones hechas á sus patronos.

El alcalde contestó que no se había hecho más invitación que la publicada en el *Boletín Oficial*, si bien particularmente se había avisado á los dueños de las grandes fábricas. La contestación, como veis, es peregrina. Nuestros compañeros propusieron se suspendiera la sesión por cinco minutos á fin de que se pudieran poner de acuerdo para hacer una candidatura, y así se acordó; pero cuando se empezaba á citar nombres, el mismo alcalde vino con una lista, por si estábamos conformes con ella como Comisión dictaminadora. Así se acordó, y cuando ya la Comisión barajaba nombres, vino otra vez el alcalde (á quien ayudaba el Sr. Súbiran, que el personal de la fábrica de tejidos conoce bastante por ser dependiente de la casa de Larios) con una candidatura en que la Comisión no tuvo lugar más que para un nombre ó dos.

Resultado: que tenemos Comisión que se dirá nombrada por los obreros, pero para la cual no se ha contado con los que pertenecen á las Sociedades de resistencia.—El CORRESPONSAL.

Málaga, 29 Junio 1900.

DE SALAMANCA

(NOTAS SEMANALES)

Hace poco se organizaron los panaderos en Sociedad de resistencia. Enterados los patronos, acordaron despedir al presidente de la Sociedad, sin otra razón que *porque sí*. Puesto el hecho en conocimiento del Comité local de la Federación, dirigió un oficio al burgués del presidente despedido, pidiendo su reposición y amenazando con retirar los demás obreros si no lo hacía así.

Antes de cumplirse las 48 horas que le dieron de plazo, el despedido estaba nuevamente trabajando.

Este triunfo debe animar á los panaderos á trabajar en defensa de sus intereses, que bien lo necesitan. La generalidad trabaja hasta 17 horas diarias por jornales pequeños, haciendo una vida que dista mucho de la racional.

Para ellos no hay fiestas, ni horas desocupadas, y jamás pueden asistir á un mitin ni á una conferencia, y si se han asociado, ha sido reuniéndose en horas extraordinarias y robando al sueño las horas que necesitan para descansar.

Dos huelgas sostiene la Sociedad de carpinteros en esta semana.

Los patronos, que no quieren acceder á la petición de los huelguistas, han pedido obreros á Madrid, pero antes han escrito los de aquí, poniendo al corriente de lo que ocurre á sus compañeros.

Cuando los patronos se percaten de que no son caprichos de los obreros de Salamanca lo de estar asociados y vean la imposibilidad de encontrar gentes explotables en otros sitios, bajarán un poco los humos, y entonces podrán respirar los obreros con alguna libertad.

Citó el alcalde á los patronos para la constitución de los tribunales mixtos, y asistió... ¡uno!

Citó á los obreros, y hubo que suspender la sesión porque no se cabía en el Ayuntamiento.

El alcalde, antes de suspender la sesión, dió las gracias (¡qué gracia!) á los obreros por haber acudido á su llamamiento. Hubiera hecho bien cualquiera de los asistentes diciéndole: «No venimos por ver alcaides, venimos porque nos interesa lo que se va á tratar».

El día 28 se celebró una reunión en el Artístico, á la que acudió gran número de trabajadores. Los seis representantes de los obreros son: Joaquín Fernández, Angel Dobales, Juan Noreña, Manuel García, Manuel Millán y José Limorti.

Nadie se vió por allí que hablara del Círculo Obrero (católico), á quien el Sr. Gasset, ó el P. Cámara, han regalado un vale para ir á la Exposición de París.

Y lo extraño es que, no sólo allí, sino en parte alguna se ven obreros que hablen del Círculo, á pesar de que dan copitas á mitad de precio, y hacen fiestas en que regalan á los niños de los obreros caballos de cartón, sables, peonzas, muñecas, cosas buenas para los que están hartos.—F. FELIPE.

Cuanto más instruido es el obrero, mejor puede trabajar por su emancipación.

DESDE GIBRALTAR

Hay en ésta una corporación llamada Junta de la Bolsa, que es la única representación civil con que cuenta el pueblo para la defensa de sus derechos.

Desde tiempo inmemorial, esa Junta viene siendo patrimonio exclusivo de los notables, que si algún día obraron con energía en defensa de los intereses comunes, consiguiendo franquicias justísimas por estar en perfecto acuerdo con la ley fundamental de la metrópoli, en épocas más cercanas, los que monopolizaron la representación del pueblo, eligiéndose á sí mismos con descoco inalicable, convertidos en lacayos de la autoridad militar á cuyo cargo está el Gobierno de esta plaza, acataron con dócil servidumbre cuanto de ella dimanó, por oneroso, deprimente y atentatorio que fuese á las ventajitas antes alcanzadas.

Sus actos, realizados en la sombra, nunca de ellos se dió cuenta, y tímidos, inhábiles, ó dúctiles hasta la humillación, jamás han opuesto su veto á las arbitrarias disposiciones del gobernador, por más que hayan sido altamente perjudiciales á todas las clases que contribuyen á la vida económica del país.

Visto este proceder por el elemento obrero, primera víctima de las abusivas determinaciones gubernamentales, resolvió poner fin á tan anómalo estado, y para ello se propuso intervenir directamente en asunto de tanto interés, determinando estar representada en la Corporación.

Convocado un mitin electoral para renovar la Junta, por haber terminado el plazo legal de su ejercicio, concurrió al acto el elemento obrero, y tomando parte en la elección, como era su derecho, designó casi por unanimidad á siete de sus miembros para ocupar los puestos que por razón de término quedaban vacantes.

Tal resultado, al que los notables no estaban acostumbrados, les sublevó el ánimo, hasta el punto de dimitir los que debían continuar desempeñando sus puestos de confianza, abandonando el local precipitadamente, sin cumplir las formalidades que la ley primero y la cortesía después en tales casos reclaman.

Inútiles han sido los medios, siempre correctos que los obreros elegidos han puesto en acción para que se les reconozca su derecho, los endiosados burgueses han desoído sus quejas, llegando su grosería hasta no contestarles en forma alguna.

Tan irritante conducta ha motivado un mitin público, al que asistió una numerosa concurrencia, celebrado en la noche del 26 del actual.

En este solemne acto hablaron los compañeros Andrés Fernández, jornalero y Bartolomé Corrales, carpintero, exponiendo con fácil palabra lo sucedido, y enterado el público, presentó á la Mesa las siguientes proposiciones:

El compañero Hilario Navaja propone, y Antonio Carretero apoya que:

«Este mitin, enterado de que la Junta de la Bolsa no ha dado posesión de sus cargos á los individuos que para los mismos fueron elegidos en el mitin verificado el 30 de mayo último, aprueba las siguientes conclusiones: »1.ª Protestar enérgicamente del censurable proceder observado por la referida Junta.

»2.ª Exigir que en el plazo de diez días, á contar desde hoy, cumpla la Junta de la Bolsa su deber, dando posesión de sus cargos á los individuos recientemente elegidos. »3.ª Si así no se hiciera, reclamar de su arbitrario proceder ante el gobernador, con el fin de que éste haga cumplir la ley.»

Leída á la concurrencia, fué aprobada por unanimidad.

A continuación, D. José Reyes entregó á la Mesa la proposición siguiente, apoyada por D. Carlos Fareswell:

«Este mitin ratifica la elección que se celebró el 30 de mayo último, de miembros para formar la Junta de la Bolsa.»

De ella se dió cuenta al público, que se apresuró á manifestar su conformidad.

A la reunión acudieron obreros pero ni uno solo de los señores que constituyen la flor y nata de esta población.—A. F.

29 Junio 1900.

DE VILLAVIEJA

Apenas nos hemos organizado, cuando han empezado las persecuciones, aunque hasta la fecha sólo han logrado separar de nosotros á un compañero, á cambio de ser ya más de 200.

La organización que aquí tenemos es de resistencia, mutualidad é instrucción, y aunque parezcan excesivos sus fines, creemos que saldremos airosos de nuestro empeño.

Los burgueses han apelado á medios pere-

grinos. Fundaron ellos otra Asociación para destruir la nuestra, aportando cada uno 100 pesetas; todo lo que han conseguido ha sido perder esa suma.

Las dos principales casas de este pueblo—principales en millones—que han prohibido a sus operarios que se asocien, han perdido el tiempo; los cándidos que hacen trabajos en la sombra para destruir la organización, trabajo estéril; de tres salones que hay en ésta hemos pedido dos para reunirnos, se nos ha negado, y no hemos podido el tercero por ser propiedad de la aristocracia de monterilla; pero, acostumbrados a la estrechez, nos apiñamos en la carpintería de un asociado y así celebramos reuniones.

Tales persecuciones sólo dan por resultado exacerbar los ánimos y decidir a los obreros a venir a nuestro lado.

Si estas miserias no les decidieran a asociarse, a ello les obligaría la codicia y la total carencia de vergüenza y de dignidad de la mayor parte de los burgueses.

Véase si no lo que se ha hecho con las obreras del campo. Era costumbre pagar a las arrancadoras de algarrobas 50 céntimos por día y la comida—que así llaman a una inmundicia bazofia—; este año, antes de empezar la cosecha, pidieron 75 céntimos y la consabida bazofia, contratándose así las más de estas pobres obreras.

Terminada la recolección, los patronos han sido tan dignos, tan honrados, tan fieles cumplidores de la palabra empeñada, que las han pagado a 50 céntimos en vez de los 75 que se comprometieron a abonar. ¡Para que otra vez fien en la buena fe de los burgueses!—EL CORRESPONSAL.

25 Junio 1900.

DE VALLADOLID

Continúan los sicarios de la jesuítica Compañía del ferrocarril del Norte violentando la conciencia de los trabajadores para que abduquen de sus ideales, y ejerciendo sobre ellos punible coacción, con objeto de que abandonen las filas societarias.

A las arbitrariedades denunciadas en números pasados, han añadido otras no menos irritantes, que revelan los inquisitoriales medios que se proponen emplear con los obreros que no se pleguen a las infames exigencias de los despotas Torres, Panadero y... Compañía.

Por decisión de los primeros, que cuentan con la complicidad de la segunda, se ha conminado últimamente a los asociados para que en un plazo brevísimo se den de baja en la Asociación, so pena de ser inmediatamente arrojados a la calle.

Como es de suponer, resolución tan bárbara va surtiendo por el momento el efecto apetecido por sus autores; pero mal harán éstos cantando victoria, ya que no será difícil que se vean precisados a lamentar las amargas consecuencias de su intolerancia y despotismo.

Han sido designados de entre los individuos pertenecientes a las colectividades del Centro los seis trabajadores que, en unión de un número igual de patronos compondrán la Junta local de Reformas sociales.

Esta quedó constituida oficialmente ayer, sábado, habiendo asistido al acto todos nuestros compañeros, excepción hecha de uno que se encuentra fuera de la localidad.

De la representación patronal concurrieron solamente dos individuos.

Sin comentarios.—EL CORRESPONSAL. 1.º de julio de 1900.

DESDE TOLEDO

No ha transcurrido mucho tiempo sin que toquemos los buenos resultados que había de dar necesariamente el mitin celebrado el 17 de junio en esta localidad.

No sólo han aumentado sus filas las Sociedades ya constituidas, sino que hacen activos trabajos para organizarse los obreros del arte rodado, esto es: cocheros, carreros y carreteros, como también los obreros molineros.

Los panaderos han sostenido una huelga en la tahona titulada «La Nueva», por despedir el dueño a un compañero y poner en su lugar a un obrero no asociado.

El triunfo ha sido para la Sociedad, pues el amo ha tenido que despedir a los que introdujo en su casa con objeto de vencer a los asociados, como también reconocer el derecho que éstos tienen a organizarse.

Además, esto ha traído la enemistad en los patronos y despertado la competencia entre ellos, bajando algunos el precio del pan sin contar con los demás, como antes hacían, cosa que al pueblo obrero no le perjudica.

El viernes, 29, a las once de la mañana, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento y con asistencia de gran número de trabajadores, fueron nombrados los seis obreros que,

en unión de otros tantos patronos, habían de componer la Junta local de Reformas sociales.

Entre los elegidos ocupan puestos tres de nuestros correligionarios.

Al designarse el domingo, 1.º del corriente, secretario de la Junta local y delegado a la Junta provincial, por mayoría fueron nombrados dos de nuestros compañeros, sin perjuicio de que el alcalde, como presidente, el párroco y un patrono hicieran hincapié para que un cargo fuese concedido a una parte y otro a la otra.

También hubo la nota desagradable de que votando todos, al fin y al cabo, al compañero Rivas para secretario, sólo el obrero Mariano Ruedas hizo constar su voto en contra.—EL CORRESPONSAL.

1.º julio 1900.

DESDE BARACALDO

Sentimos tener que ocupar en EL SOCIALISTA el espacio de que no anda sobrado, pero el atropello que vamos a denunciar es de tal magnitud, que no debe pasar en silencio.

El 25 del corriente el alcalde envió un comunicado a los dueños de fábricas, minas y talleres radicantes en este pueblo, para que por cada grupo de cien obreros nombrasen uno que el 27, a las diez de la mañana, se presentase en el Municipio para designar los delegados al Consejo local.

A esa hora nos personamos en el Ayuntamiento representando de las Sociedades mineras de Orconera, Franco-Belga, Mening, Luchana y de otras, con el recelo de lo que había de ocurrir, pues de antiguo conocemos las hazañas de nuestro ilustre alcalde, viéndose confirmados nuestros temores.

Al entrar en el salón vimos a los contra-maestros de Altos Hornos, acompañados de unos pocos obreros que, avergonzados, se ocultaban tras de los maestros, viendo también como delegado obrero al explotador de mujeres y niños D. Ramón Allende (Catarrucha), vigilados y conducidos por el administrador de dicha fábrica, D. Pedro Alzola, quien, sin duda para evitar nuestras protestas, se ocultó en sitio desde donde podía ver sin ser visto.

Al alcalde, dueño de un pequeño taller, del que aparece propietario su hermano con objeto de hacer las obras del Municipio, también nombró representante a quien le pareció, sin contar para nada con los obreros.

En vista de proceder tan injusto y constándonos que los obreros de la fábrica habían sido nombrados por D. Pedro Alzola, pedimos que no se considerase a los maestros contratistas ni al Catarrucha como delegados de los obreros, y denunciámos el engaño.

El alcalde tuvo el cinismo de sostener que no conocía a tales sujetos—¡algunos han sido concejales y jueces con él—, y a cambio de nuestra complicidad, nos ofreció dos puestos en la Junta.

Protestamos indignados y nos retiramos del local, acordando elevar una protesta al ministro de la Gobernación y denunciar el hecho en la Prensa del Partido.

Sobre los señalados arriba nos retiramos los representantes de la Sociedad de Oficios Varios de Retuerto, mineros de Arnabal, Sociedad de Caldereros de Vizcaya y Agrupaciones de Sestao y de La Arboleda.

En la fábrica Altos Hornos no se paga indemnización por accidentes en el trabajo, no obstante descontarse un 2 por 100 en los salarios para este objeto, a pesar de estar esto implícitamente prohibido por la ley.

Debemos advertir que hay un juez en Baracaldo; pero como si no.

Salud en nombre de los obreros a quienes representamos.—Por los delegados, Evaristo Fernández. 29 Junio 1900.

Tomándola de la Prensa burguesa dimos la noticia de haber telegrafiado la Federación obrera de Vigo interesándose por la supresión de la traña.

Resulta que el telegrama era apócrifo, y así lo hacemos constar en honor a la verdad y sin excitación de nadie.

De nuevo encarecemos a todos la necesidad de no comunicarnos para su publicación sino aquellas noticias de grande interés, y advertimos que no se insertará original alguno que llegue a nuestras manos después del lunes de cada semana.

Aplazamos la publicación de un «Despotismo patronal», «necrologías», cartas de la Cornua, San Sebastián y Alicante, bastantes noticias y varios escritos de interés, entre ellos un comunicado de varios obreros toneleros libertarios protestando de la conducta interesada y parcial de La Revista Blanca.

Por haber llegado tarde a nuestras manos no publicamos una carta de Bilbao relatando con muchos y muy sabrosos detalles el conflicto a que nos referimos en una noticia.

Reclamaciones y huelgas.

En Madrid.—Los hortelanos se han declarado en huelga. Trabajaban desde las cinco de la mañana hasta las ocho y media de la noche y a veces una y dos horas más, sin otro descanso que dos horas, y piden que el descanso del mediodía sea de tres horas y que el trabajo cese al ponerse el sol, abonándoseles las horas extraordinarias. Tan desalmados son los dueños de huertas que no han accedido a la modesta y razonable petición de los obreros.

Sin embargo, han suscripto estas condiciones 35 patronos.

Estos han acudido al gobernador que les ha enviado parejas de la Guardia civil para que custodien las huertas, y han resuelto no admitir a dos compañeros de la Directiva.

En Riotinto.—La huelga de mineros concluyó, obteniendo los obreros un leve aumento en sus salarios. De esperar es que no se resignen y se organicen bien para volver a la carga en otra ocasión.

En Zaragoza.—Se han declarado en huelga los obreros de «La Fabril Linera» pidiendo aumento de salario. Se considera seguro su triunfo.

En Valencia.—Ha terminada definitivamente la huelga de curtidores.

—En Villanueva del Grao, sigue la casa Mac Andrews sin encontrar obreros asociados que la sirvan.

En Santander.—Tras una lucha de seis meses han vuelto al trabajo los lateros, consiguiendo gran parte de lo que reclamaban.

—Está en vías de arreglo la huelga de los canteros empleados en las obras del Municipio.

—La Sociedad de barberos ha puesto en fin una casa que se ha negado a cumplir lo pactado, y los obreros asociados han resuelto no acudir a ella.

—Los operarios de un taller de marmolista exigieron que fuese despedido un encargado que los trataba con bastante despotismo, y la resuelta actitud de los obreros determinó al dueño a hacer lo que pedían.

El encargado era el ex socialista José Bear.

En Asturias.—La huelga más importante de esta región es la de mineros de Arnao. Existía en la «Compañía real asturiana» la costumbre de avisar a los obreros el día antes de los festivos si en éstos se trabajaba o no. Llegó un sábado, y no recibiendo aviso, decidieron los mineros reunirse al día siguiente para tratar de asuntos relacionados con el trabajo.

Saberlo el director y ordenar que se trabajara, todo fue uno, sin que le hicieran desistir de su acuerdo los ruegos de los obreros, amenazando con despedir a quien faltase al trabajo.

Nadie acudió a él el domingo, y el lunes se se encontraron todos con el orden de que hasta el jueves no se trabajaba y el viernes «ya se vería lo que se hacía».

Entonces los obreros formularon la serie de peticiones siguientes: Relevo de un capataz que, con tal de economizar gastos a la Compañía, no vacila en poner a los obreros en riesgo de una explosión, con notoria complicidad de las autoridades; abolir los destajos de grupos mayores de cuatro obreros; aumento de jornal para algunas operaciones, y otras peticiones de menor importancia.

El director amenazó con cerrar los trabajos, y exigió que los obreros abandonasen las casas propiedad de la Compañía que habitan, secundándole en esta tarea la Guardia civil, que corre casa por casa amenazando a los obreros si no las desalojan en 48 horas, como si los desahucios no fuesen incumbencia exclusiva de los Tribunales.

Los obreros no hacen caso de las amenazas del iracundo director, y resisten. Son en número de 800.

—Según telegramas de Gijón los ebanistas habrán vuelto al trabajo el lunes, obteniendo las nueve horas que pedían. Su tesón y energía les ha dado una hermosa victoria, por la que les felicitamos.

En Bilbao.—Las huelgas han quedado reducidas a los canteros y obreros en madera.

El gobernador sigue amparando a los traidores de un modo escandaloso y encarcelando porque sí a obreros que no cometen delito alguno. Cinco de los ocho canteros navarros se han vuelto a Pamplona.

—Los pintores han dado por terminada su huelga y uno de sus compañeros, preso por supuesta coacción, ha sido puesto en libertad.

—Los capataces de las obras del nuevo hospital que se habían negado a comunicar a sus operarios la orden recibida del contratista y encargados, de la disminución que se hacía en los ya reducidos salarios que disfrutaban, abandonaron el trabajo el lunes.

Enterados de ello los obreros, abandonaron también el trabajo, marchándose con los capataces.

Digna es de aplauso la actitud de los referidos capataces.

En Vitoria.—Un miserable, Antonio Junquiti, depositario de los fondos de la huelga se ha fugado con 510 pesetas, habiendo sido encarcelado.

Con todo, sigue la huelga, y es de esperar que a los que luchan no les falte el apoyo de las Sociedades obreras.

En Jerez.—Los agricultores han reclamado a los dueños de los cortijos cinco reales de jornal y guiso en vez de los cuatro y puches que se les daban. No ha habido avenencia y los agricultores están en huelga, siendo objeto de los más miserables atropellos por parte de las autoridades, deseosas sin duda de provocar un sangriento conflicto que los obreros deben evitar.

En Granada.—Los curtidores han alcanzado la jornada de ocho horas y los tejedores a la mano mejoras en su trabajo.

En Béjar.—Sigue la huelga en casa del explotador Sr. Rodríguez Yagüe.

La Junta Central de la Federación obrera, que auxilia a los huelguistas, ha publicado una hoja pidiendo al pueblo recursos para los huelguistas, hoja que de seguro dará excelentes resultados.

Un Rodríguez apunta la idea de que el Ayuntamiento de Béjar, que tanto gasta en procesiones y otras zarzandajas vote algún auxilio para las víctimas de la informalidad y avaricia de ilustre percibe. Realmente el Ayuntamiento, que tan triste papel ha hecho, debería auxiliar a los que padecen hambre, pero verá nuestro amigo cómo no hace nada.

En Cataluña.—Terminó la huelga de pintores de Barcelona, consiguiendo los obreros aumento de dos reales en su salario.

—Los albañiles y los peones han formulado a sus patronos demanda de reglamentación del trabajo y aumento en los salarios.

—Bastantes fundidores han vuelto al trabajo en las condiciones por ellos pedidas, y se espera que de un momento a otro vuelvan los 600 que aun están en huelga.

—Los alpargateros de Blanes han conseguido por la huelga la reposición de un obrero despedido y que los patronos reconozcan la Sociedad.

—Por diferencias de los dueños con el personal están en huelgas los obreros hiladores de la casa Figuers, de Mataró.

—Ha concluido con ventaja para los obreros la huelga de una fábrica de Martorell.

—De igual modo han terminado las huelgas de carpinteros de San Martín y de Gerona.

—En Granollers hay 1.100 obreros en huelga.

—Los carpinteros de Vich siguen en huelga.

—También continúa la huelga de la casa Niquet, de Tarrasa.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

COMITÉ NACIONAL

No habiendo calculado este Comité que nuestro Partido alcanzase en tan poco tiempo tan considerable desarrollo, mandó imprimir un número de tarjetas que bastasen a satisfacer las necesidades de las Agrupaciones, contando con su probable crecimiento.

Como éste ha superado a nuestras previsiones, hemos tenido que encargar la impresión de más tarjetas, y quienes nos han formulado pedido de ellas habrán de esperar algún tiempo antes de tenerlas en su poder.

Rogamos a las Agrupaciones que tengan en su poder listas de donativos para atender a los gastos que ocasione la delegación al Congreso de París, no demoren su envío, con objeto de ir las publicando paulatinamente, ocupando el menor espacio posible en las columnas de EL SOCIALISTA.

El día 1.º de julio les fué expedida una circular de este Comité a las Agrupaciones y entidades adheridas al Partido.

Madrid, 3 de julio de 1900.—JUAN JOSÉ MORATO, secretario.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—En la asamblea extraordinaria celebrada por la Agrupación Socialista se discutió y aprobó la mayor parte de los nuevos estatutos, por los cuales se crean Comisiones de distrito para propagar las ideas y realizar y organizar los trabajos electorales.

—La Agrupación ha adquirido 200 acciones de EL SOCIALISTA.

—Las diversas Sociedades de dependientes de comercio proyectan la creación de un Directorio y la celebración de una reunión magna.

Falta hace que estos compañeros se unan y pongan dique a la tremenda explotación de que son víctimas.

—La Sociedad de Obreros Panaderos ha remitido 15 pesetas a los pintores en huelga de «La Defensa», y 25 a los huelguistas de Bilbao.

En el proceso que se instruye por delito de coacción a seis individuos de esta Sociedad han sido incluidos otros siete.

—La Sociedad de Obreros en hierro y demás metales, fundándose en tristes experiencias adquiridas durante su huelga, ha resuelto no ejercer la solidaridad en lo sucesivo sino con las Secciones de la Unión, salvo casos excepcionales.

La Junta directiva ha quedado constituida de la siguiente forma:

Antonio Rodríguez, presidente.—José Liñgo, vicepresidente.—Rafael Jimeno, secretario L.º.—José Orellana, idem 2.º.—José Moleiro, contador 1.º.—Miguel Cabo, idem 2.º.—Ruperto Sánchez, tesorero y delegado al Centro Obrero.—Nicolás Tobar, delegado de cerrajeros y a la Unión General.—Julian del Amo, delegado de mecánicos.—Juan Burillo, delegado de caldereros.

Mesa de discusión: J. Celestino, presidente.—Enrique Oro, vicepresidente.—José de la Cruz y Manuel Poñello, secretario.

León.—Han ingresado en la Unión General los obreros canteros.

Cádiz.—Los obreros en hierro han enviado 109 pesetas a los fundidores de Barcelona.

Pontevedra.—Han solicitado el ingreso en la Unión General los obreros albañiles, y tienen propósito de imitar su conducta las demás Sociedades.

Oviedo.—Han adquirido acciones de EL SOCIALISTA en estos últimos días: Obreros en madera, 15; Agrupación Socialista, 30, y varios compañeros, 45.

—Con destino a la adquisición de acciones ha rifado la Sociedad de obreros en piedra una fotografía, en gran tamaño, de Carlos Marx.

—Los dependientes de consumos fueron auxiliados durante su huelga con 50 pesetas por cada una de las Sociedades siguientes: Obreros en Hierro, en Madera, en Piedra y Albañiles y Peones, y con 3,95 por los zapateros.

Mataró.—La Unión de Corporaciones Obreras ha trasladado su domicilio a la calle de Santa Marta, 1 y 3.

Barcelona.—Un compañero de esta población ha adquirido 25 acciones de EL SOCIALISTA.

—Los días 15 y siguientes del corriente mes se celebrará en Barcelona el segundo Congreso de la Federación de Curtidores. A él están invitadas las Sociedades de ese oficio no federadas.

Sentimos que la falta de espacio nos impida insertar íntegro el interesante orden del día. Dirección: B. Sancho, San Pedro, 16, 1.º, barriada de San Martín, Barcelona.

Porriño.—La Sociedad de Canteros ha elegido la siguiente Junta directiva:

Benito Couto, presidente.—Manuel Solla, vicepresidente.—Segundo Maquieira, secretario 1.º.—Jesús Peleteiro, idem 2.º.—Manuel González, contador.—Pedro Solla, depositario.—Benito Figueroa, Benito Piñón y Manuel Coureiro, vocales.

—Se han organizado los curtidores y los barberos.

Gijón.—Las Sociedades de Mecánicos, Panaderos y Trabajadores de la Fábrica de Loza han resuelto hacer constar que ellas no tienen parte alguna en el remitido que, en nombre de las Sociedades, enviaron a EL SOCIALISTA el presidente y secretario del Centro Obrero.

—Por encargo de la Sociedad de Alfareros ha visitado la fábrica de loza el médico don Ambrosio Rodríguez, quien, también por encargo de dicha Sociedad, está redactando una monografía acerca de la higiene del obrero.

De la competencia de dicho médico puede esperarse un buen libro, libro de una índole de la cual escasean en España.

—Para la Junta local han sido elegidos tres correligionarios nuestros.

Vélez Málaga.—Convocados por el alcalde se reunieron obreros y patronos el 24 del pasado, designando unos y otros los representantes para la Junta local, resultando elegidos los compañeros Manuel Valle, Antonio Jiménez, Pedro Jiménez y José Doncel, socialistas y dos obreros de las Sociedades de alparateros y labrantes.

Valencia.—Con objeto de desarmar a ciertos elementos republicano-anarquistas, la Agrupación Socialista se ha separado espontáneamente del Centro Obrero.

No estimamos acertada tal conducta, pues los elementos indicados seguirán, a pesar de todo, su campaña de difamación.

—La Sociedad de Aserradores mecánicos ha enviado dos delegados de su seno a Carcagente y Alcora para que propaguen el principio de Asociación.

Bilbao.—La Sociedad de Sastres ha enviado 15 pesetas a sus compañeros de Pontevedra. —La Sociedad de Cerrajeros, balconeros y similares desea mantener correspondencia con las de su oficio.

Escribir a Jenaro Itiuno, Centro Obrero.

—La Sociedad de Mamposteros ha entregado todos sus fondos a los canteros en huelga. —Por pretender el gobernador civil obligar al Ayuntamiento a dejar incumplido un acuerdo por éste tomado han dimitido todos los concejales excepto los socialistas, previo acuerdo del Partido.

Tal resolución la fundan en la sistemática oposición que se ha hecho a todas sus proposiciones y no implica aprobación para la arbitrariedad e injusticia del gobernador.

—Han sido elegidos para formar la Junta local los compañeros Eloy Burgos, por los dependientes; Facundo Perezgona, por los metalúrgicos y similares; Toribio Pascual, por las artes gráficas; Doroteo España y Guillermo Torrijos, por la construcción y anejos, y Felipe Villareal, por oficios varios.

Estos compañeros representan el 76 por 100 de la población obrera, que es la proporción de los asociados.

Facundo Perezgona formará parte de la Junta provincial.

Brandio.—La Agrupación Socialista ha entregado 25 pesetas a los canteros de Bilbao. San Julián de Musques.—Se ha renovado la Junta directiva de la Sociedad de resistencia de Mineros de Vizcaya.

Sestao.—La Sociedad de Caldereros de Vizcaya ha votado 10 pesetas a favor de los huelguistas de «La Defensa», Sociedad de Pintores decoradores de Barcelona.

Begoña.—Nuestros compañeros de esta localidad después de muchas dificultades y de haber sido detenido en el salón del Ayuntamiento en el acto de la elección el correligionario Cortázar, han conseguido que este compañero represente a los obreros en la Junta local de Reformas sociales, siendo puesto en libertad a continuación.

Las otras representaciones se las llevaron los obreros mandados por los burgueses de la fábrica de Bolueta donde también trabaja nuestro amigo.

Gibraltar.—Los socialistas de esta localidad han contribuido con 60 pesetas a la excursión de propaganda.

El Palo.—Los socialistas de esta población han adquirido 50 acciones.

Logroño.—Varios compañeros han adquirido tres acciones de EL SOCIALISTA.

EXTERIOR

PORTUGAL.—Para el mes de septiembre está convocado un Congreso Socialista, en el que se discutirán cuestiones de táctica y se tratará de unir en una sola organización las fuerzas socialistas.

FRANCIA.—Se ha celebrado en París el Congreso anual Internacional de mineros, con representaciones de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, representando 1.135.500 mineros.

Se han tratado asuntos relacionados con la responsabilidad patronal en los accidentes, edad para el retiro de los mineros y otros extremos de interés.

El próximo Congreso se celebrará en Londres.

—Los empleados de comercio de París han resuelto reclamar la jornada de diez horas y el descanso dominical.

ITALIA.—El número de votos alcanzado por los socialistas en las recientes elecciones legislativas ha sido de 215.841. En 1897 obtuvieron 134.502, y en 1895, 76.359. Los partidos republicano y radical han alcanzado 129.734.

—Uno de los primeros actos del nuevo Gabinete ha sido secuestrar una edición de *Avanti!*

BELGICA.—El Consejo Nacional del Partido obrero ha resuelto emprender enérgica campaña en el Parlamento y fuera de él por el sufragio universal.

—Es seguro que el Partido enviará nutrida representación al Congreso internacional, y antes de salir para París se reunirán los delegados para discutir el orden del día de dicho Congreso.

AUSTRIA.—El Comité directivo del Partido Socialista y el Grupo Socialista del Reichsrath, han publicado un manifiesto en favor del Sufragio Universal, que ha sido repartido hasta en las más ignoradas aldeas.

HOLANDA.—Se ha celebrado en Amsterdam el Congreso de todas las fracciones socialistas, realizándose en él la fusión de todas ellas, mediante la disolución de la acaudillada por Domela.

El Congreso ha declarado que tiene que combatir con dos enemigos igualmente peligrosos: el capitalismo y el anarquismo.

—Se le ha notificado al compañero Toelstra, diputado socialista, la orden de presentarse en 1.º del corriente a sufrir la pena de un mes de cárcel a que fué condenado con motivo de una huelga.

ALEMANIA.—En unas elecciones complementarias al Reichstag, celebradas en Waldenburgo ha sido elegido por 13.167 votos el obrero minero Sachse.

REMITIDO

«Señor director de La Revista Blanca: Enterado por ese Suplemento y por La Revista Social de la manera opuesta cómo juzgan uno y otro semanario el hecho de haberme dirigido a usted en nombre de la Comisión para recabar recursos a favor de los huelguistas curtidores, en pro de la verdad he de manifestar:

1.º Que no fué propósito, ni de las Sociedades ni de los delegados que las representaban, dirigirse a ese Suplemento con el fin de expresarle simpatías que, en su mayoría, no sienten.

2.º Que el hecho de redactar el último párrafo en el sentido que le dimos, es cosa corriente al dirigirse un organismo obrero a otro que entiendo lo es también, sin que ello indique hipocresía, por cuanto formulismo análogo habrá usado el director de La Revista Blanca al dirigirse a autoridades que reputa, con los términos «Dios guarde, etc.», y no será yo quien con razón pueda por esto acusarle de hipócrita.

Es cuanto me proponía hacer constar en defensa de la verdad.

Si ustedes no supieron interpretar nuestros deseos de recabar recursos, tampoco resulta exacto que nos dirigiéramos a La Revista Blanca para expresarle simpatías que no sentimos.—J. Contreras.

Valencia, 29 junio 1900

REUNIONES

Agrupación Socialista malagueña.

Hoy viernes, a las ocho y media de la noche, se celebra junta en el local social para tratar asuntos ordinarios y algunos otros de gran interés, por lo que se recomienda la asistencia.

Asociación Artístico-socialista.

La Asociación Artístico-Socialista celebrará junta general el domingo 8 del mes actual, a las cuatro de la tarde, con objeto de discutir el proyecto de reglamento para el gobierno interior de la misma.

SUSCRIPCION

de los compañeros Vitorica y otros, condenados injustamente a prisión.

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries for Madrid, Cuenca, Barcelona, Mérida, Villavieja, and a TOTAL of 480,50.

AVISOS

Se ruega a los suscriptores atrasados en el pago de su abono procuren satisfacer sus débitos en todo el mes corriente, de otro modo tendremos el sentimiento de dejar de enviarles el periódico.

La Administración de EL SOCIALISTA está reimprimiendo los folletos y libros cuyas ediciones se han agotado.

Ha comenzado por el Mitin de controversia, al que ha dado nueva forma, por lo cual ha aumentado su precio hasta 25 céntimos.

Está en prensa el Estudio acerca del Socialismo científico, y a éste seguirán: Socialismo utópico y Socialismo científico, La jornada legal de ocho horas y otros varios folletos.

También está acordada la impresión de las recientes leyes sociales, debidamente comentadas y explicadas. Se publicarán tan pronto como aparezcan en la Gaceta los reglamentos para su ejecución.

Se ha instalado en el Centro de Sociedades obreras de Madrid una consulta médico-quirúrgica de ocho a nueve de la mañana.

La consulta es gratuita para los individuos que pertenezcan a cualquiera de las colectividades que estén domiciliadas en el Centro, previa la presentación de un documento que lo acredite.

A la consulta pueden asistir también las familias de los asociados.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- List of administrative correspondence including: Cuenca, J. P. P.—Recibidas 37 pesetas de paquetes; Gijón, V. H.—Idem 30 id.; Mieres, D. P.—Idem 25 id.; Vallecas, A.—Idem 5,50 id.; Valencia, M. R.—Idem 62 id. y 12 para la «B. de C. S.»; Vallecas (Puente de)—J.—Idem 45 céntimos id.; Burgos, P. L.—Idem 16 id.; Carmona, M. I.—Idem 2 id.; Ortuella, C. L.—Idem 16 id., que nos mandó LA LUCHA; Sama de Langreo, M. Ll.—Idem 42 id.; Bilbao, J. L.—Idem 97,17 id.; Orense, S. C.—Idem 85 id.; Tortosa, B. V.—Idem 16 id.; León, A. P.—Idem 18,50 id.; Roda, J. M.—Idem 30 id., por conducto de R.; Santander, C. R.—Idem 65 id.; Oviedo, A. S.—Idem 70 id.; San Martín de Provensals, M. J.—Idem 15 idem, 7 de ellas por conducto de R.; Beasain, C. O.—Idem 10 id., por conducto de LA LUCHA y 1 de su suscripción; Málaga, A. E.—Idem 17 id., 3,75 para LA LUCHA, 3,75 de paquetes para LA REPUBLICA y 0,75 para la misma de folletos. Recibido todo por conducto de I.; Toledo, M. F.—Idem 8,30 por saldo de su cuenta de paquetes y 0,15 de 1 «Organización»; Sevilla, I. J.—Idem 3,75 de paquetes.

Munilla, B. T.—Idem 9 pesetas de paquetes. Puerto de Santa María, A. de A.—Id. 5 id. Salamanca, M. B.—Idem 13 id., por saldo de su cuota de paquetes y 0,50 de 5 «Organizaciones».

Luarca, P. F. L.—Idem 18,30 de paquetes. Elche, P. V.—Idem 86 id.

Astorga, J. de la C.—Idem 6,40 id. Valladolid, R. C.—Idem 50,46 id. y 0,20 de 2 «Leyes de reuniones».

Nerva, M. P. G.—Idem 25 id. Barcelona, V. F.—Idem 16 id.

Valencia, Q. del C. de E.—Idem 2,70 id. Játiba, C. D.—Idem 25 id.

El Palo, Idem 5 id., entregadas por I. Gibraltar, B. C.—Idem 17 id., por el mismo conducto.

Lantejuela, F. P.—Idem 7,50 id., 0,95 de retratos y lo demás para lo que indican.

San Sebastián, A. I.—Idem 28 id. y 0,60 de 3 «Colectivismo y Revolución», 0,60 de 3 «Autonomías» y 1,50 para la «B. S.»

Reinosa, C. P.—Idem 2 id. Ferrol, J. L.—Idem 7,50 id., 1,50 de su cuenta anterior y 1 de que se dió cuenta.

Coruña, J. R.—Idem 10 id., 2 de F. C. y 2 de T. C. hasta fin julio 1900 y 1 de F. V. hasta fin junio 1900.

Villavieja, E. S.—Idem 2 id., 1 de su suscripción hasta fin agosto, 1 de 10 «Organizaciones», 0,60 de 4 «Colectivismos» y 0,20 que verá en otro lugar.

Palencia, M. A.—Recibidas 10 pesetas de su cuenta hasta fin diciembre 1900 y 1 para el C. I.

Haro, L. G.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin noviembre 1900.

Novelda, J. A. y F. N.—Recibidas 8 pesetas de sus suscripciones hasta fin mayo 1900.

Aranda de Duero, F. M.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin agosto 1900.

Tarrasa, J. A.—Recibidas 4 pesetas: 1 de su suscripción hasta fin agosto, 0,25 de 1 «Controversia», 0,15 de 1 «Colectivismo», 0,25 de 1 «Observaciones», 0,10 de 1 «Ley de reuniones» y el resto para lo que indica.

Barceloneta, J. R.—Recibidas por conducto de R. 8 pesetas de su suscripción hasta fin diciembre 1900.

Valjunquera, H. G.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin agosto, 1900.

Mambla, J. C.—Recibida 1 peseta de 1 «Miseria».

Almería, J. M.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin agosto 1900.

Cuevas Bajas, F. C.—Recibidas por conducto de I. 1 peseta de su suscripción hasta fin septiembre 1900.

Logroño, J. N.—Recibidas 9 pesetas: 4 de paquetes; 2 de C. P. hasta fin octubre 1900, y 3 de acciones.

Oviedo, M. V.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin agosto 1900.

Barcelona, P. C.—Recibidas 40,80 pesetas: 2 de paquetes, 5 de su suscripción hasta fin junio 1901, 5 para LA LUCHA, 1 de 1 «Miseria», 0,50 de 5 «Leyes de reuniones», 0,30 de 1 «Descubrimiento», 25 para acciones y 2 en otro lugar.

Jaén, M. Q., F. C. y A. R.—Recibidas por conducto de I. 6 pesetas de vuestras suscripciones.

Gallur, M. P.—Se publicará la cuenta. Vélez Málaga.—Idem id.

Bilbao, LA LUCHA DE CLASES.—Dad por recibidas 36,90 pesetas de L. y 1 de A., y entregad 50 céntimos a Laiseca.

Santander, LA VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 12,60 pesetas de L.

Oviedo, LA AURORA SOCIAL.—Dad por recibidas 3,20 pesetas de L.

Valencia, LA REPUBLICA SOCIAL.—Dad por recibidas 5,40 pesetas de L.

Barcelona, S. de P.—Recibidas 4 pesetas de vuestra suscripción hasta fin marzo 1901.

Villanueva del Grao, S. de P.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin agosto 1900.

Tarragona, J. R.—Recibidas 2 pesetas de 2 suscripciones hasta fin septiembre y fin octubre.

Vigo, S. de C.—Recibidas 5 pesetas su suscripción hasta fin marzo 1901.

Bilbao, F. P.—Recibidas 5 pesetas de tu suscripción hasta fin octubre.

Manresa, J. S.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin septiembre.

Almería, F. G.—Recibidas 25 pesetas, 12 de dos suscripciones hasta fin agosto 1900 y 13 para lo que indica.

Mérida, A. P.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin noviembre 1900.

Palencia, G. A.—Recibidas 4 pesetas de su suscripción hasta fin diciembre 1900.

Este número es el último que reciben los correspondientes muy atrasados en el pago que no han contestado a nuestra circular.

Importa lo consignado por paquetes y suscripciones..... 1.049,03

Idem de «Miseria», 1 «Controversia», 3 «Autonomías», 5 «Colectivismo y revolución»..... 4,15

Retrato de Marx.—De 25 por 30 centímetros, 30 céntimos en Madrid y 35 en provincias.

Retrato de Engels.—De igual tamaño y precio que el anterior. Hemos recibido los siguientes:

Imp. de F. Cao y D. de Val, a cargo de J. A. Herrero. Platería de Martínez, 1.